

DTN -

Neiva,

Numero de radicado: 24793 2025-S
Fecha y Hora: 26/08/2025 10:55:21

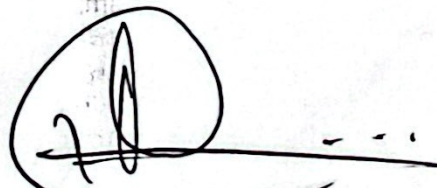
Señor (a)
ANONIMO
Email: comercialecomarex@gmail.com
Neiva, Huila

Asunto: Respuesta al radicado CAM No. 9983 2025-E del 20 de abril de 2025 por el cual se menciona presunto incumplimiento ambiental.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada *"Corregimiento Río Ceibas finca San Bernardo entrando por el reservorio en Parcela Hernando Lara cerca al charco del diablo quebrada "los micos" hay criadero de marranos sin tecnificar. Lixiviados van a las quebradas vertientes subterránea y hay alta contaminación. Se requiere visita autoridad ambiental."*, me permito informar que una vez realizada visita técnica al lugar de los hechos, se emitió concepto técnico No. 2093 del 19 de junio de 2025, el cual se remitió a la oficina jurídica de la Dirección Territorial Norte de la CAM, para que se realicen las actuaciones que se requieran en el marco del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental de conformidad con lo establecido en la Ley 1333 del 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Johan A. Palacios Reyes- Contratista DTN
Radicado: 2025-E 9983
Expediente: Denuncia-01432-25
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

